

Universidad de los Andes
Comité Directivo
Acuerdo No. 320

TEMA: Modificación al Reglamento del Programa de Prácticas Académicas de Formación Profesional

El Comité Directivo, en la sesión 151-17 del 30 de agosto de 2017, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó la modificación al Reglamento del Programa de Prácticas Académicas de Formación Profesional.

Este acuerdo rige a partir de enero del año 2018.

Este acuerdo fue modificado por el [Acuerdo518](#) del Comité Directivo.

JULIO PORTOCARRERO
Presidente

MARIA TERESA TOBON.
Secretaria